

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/10/2020**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo de los oficios con referencia alfanumérica 641/SGA/P-A/19-2020 de fecha dieciocho de marzo del dos mil veinte, en el cual se comunica el Acuerdo General Conjunto número 06/PTSJ-CJCAM/19-2020, de los Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, que crea la Comisión Mixta de Seguridad y Protección de la Salud del Poder Judicial del Estado y el 657/SGA/P-A/19-2020 del Acuerdo General Conjunto número 07/PTSJ-CJCAM/19-2020, de los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, para el diseño y ejecución de medidas de prevención al interior del Poder Judicial del Estado de Campeche, ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 (CORONAVIRUS), signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veinte de marzo de dos mil veinte.

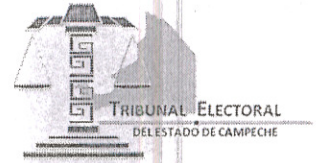
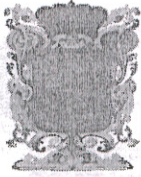
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas con veinte minutos** del día de hoy **veinte de marzo del año dos mil veinte**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha veinte de marzo de dos mil veinte, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita. - -

ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.  
EXPEDIENTE: TEEC/AG/10/2020.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, la Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional local, con los originales de los oficios con referencia alfanumérica 641/ SGA/P-A/19-2020 y 657/ SGA/P-A/19-2020 ambos de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinte, signados por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y recepcionado en la Oficialía de Partes el día veinte del mismo mes y año, a las diez horas con cuarenta y siete minutos. Conste.-----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

SE ACUERDA:

PRIMERO. Con los oficios de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/10/2020, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO. Se tiene por recibidos los oficios con referencia alfanumérica 641/ SGA/P-A/19-2020 de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinte, en el cual se comunica el ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 06/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA SALUD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO y el 657/SGA/P-A/19-2020 DEL ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 07/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INTERIOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ANTE LA CONTIGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19 (CORONAVIRUS), signados por la M. en D.J.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Por una justicia electoral libre y autónoma al servicio de la ciudadanía campechana"

Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el cual informa para conocimiento de los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

TERCERO. Envíense para conocimiento, copias simples de los oficios con referencia alfanumérica 641/ SGA/P-A/ 19-2020 y 657/ SGA/P-A/ 19-2020 ambos de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinte, signados por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional.

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y Cúmplase. Así lo proveyó y firma, el Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.

Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez.
Magistrado Presidente.

Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, MEX.

Con esta misma fecha veinte de marzo de dos mil veinte, hago entrega este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal.- Conste.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE